

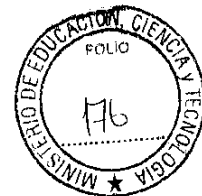


*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

RESOLUCION Nº

1404



BUENOS AIRES, 18 de Mayo 2005

VISTO el expediente N° 1200-764598/02 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, Facultad de Bellas Artes, por el cual la mencionada Universidad, solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y la validez nacional para los títulos de PROFESOR EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL CON ORIENTACIONES ALTERNATIVAS EN: SONIDO, VISUAL O AUDIOVISUAL, según lo aprobado por Proveído Resolutivo del Consejo Superior de fecha 1 de diciembre de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no estar en el presente, los títulos de que se trata, comprendidos en ningunas de esas excepciones, la solicitud de la Universidad debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo

tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de

*Se
rige
M*

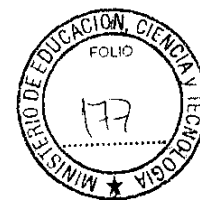


*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

RESOLUCION Nº

1404



legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que los planes de estudios respeten la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, estos títulos puedan ser incorporados a la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que los contenidos curriculares básicos del título de Profesor en Producción Multimedial se adecuan a las aprobadas por la Resolución N° 75/98 del Consejo Federal de Cultura y Educación.

Que en consecuencia tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por Proveído Resolutivo del Consejo Superior, ya mencionada, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial N° 6/97, corresponde otorgar el reconocimiento oficial a los títulos ya enunciados que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el

52.



*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

1404



inciso 14) del artículo 23 quater de la Ley de Ministerios, modificada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 355/02.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE
POLÍTICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de PROFESOR EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL CON ORIENTACIONES ALTERNATIVAS EN SONIDO VISUAL ó AUDIOVISUAL y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL CON ORIENTACIONES ALTERNATIVAS EN: SONIDO, VISUAL y/o AUDIOVISUAL, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, perteneciente a las carreras de PROFESORADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL y LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL, a dictarse en la Facultad de Bellas Artes, con los planes de estudios y duración de las respectivas carreras que se detallan en el ANEXO II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de estos títulos, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título" y que se incorporan en el ANEXO I de la presente Resolución.

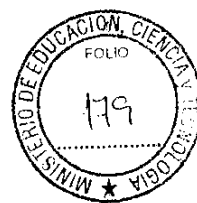
ARTÍCULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan a los títulos mencionados en el artículo 1°, quedan sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que los mismos sean

Gu
[Firma manuscrita]



"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología



incorporados a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado,
según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

su ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten marks: a checkmark, the number '22', and a signature.

RESOLUCION Nº 1404

Handwritten signature of Daniel F. Filmus.
DANIEL F. FILMUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología



*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

RESOLUCION Nº **1404**



ANEXO I

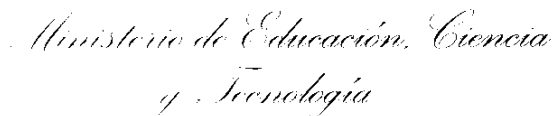
**ALCANCES DEL TÍTULO DE PROFESOR EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL
CON ORIENTACIONES ALTERNATIVAS EN: SONIDO, VISUAL O
AUDIOVISUAL, QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA,
Facultad de Bellas Artes.**

- ♣ Planificar procesos educativos, conducir y orientar grupos de aprendizaje, evaluar aprendizajes y desarrollar metodologías de enseñanza que apunten a organizar y administrar tecnologías informáticas y audiovisuales.
- ♣ Capacitar a educadores en la interdisciplinariedad mediática, en el área del diseño de realizaciones multimediales en su producción visual, sonora y audiovisual.
- ♣ Desarrollar el ejercicio de la docencia en los niveles de enseñanza del régimen Polimodal, los Trayectos Técnicos Profesionales (TTP), Terciaria y Universitaria.

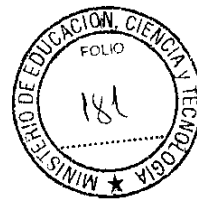
**ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL
CON ORIENTACIONES ALTERNATIVAS EN: SONIDO, VISUAL O
AUDIOVISUAL, QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA,
Facultad de Bellas Artes.**

- ♣ Realizar estudios e investigaciones, elaborar planes y proyectos, operar sobre la realidad introduciendo variables que la modifiquen, organizar y administrar, en todo lo que hace a la técnica y el arte mediático con audiencias directas o a distancia, a la potenciación de la eficiencia comunicacional, a la dirección de recursos humanos interdisciplinarios, al conocimiento profundo de las tecnologías de la expresión multimedial, y a cualquier otra actividad emergente del propio objeto de conocimiento.
- ♣ Producir y evaluar, en lo referente a sus respectivas orientaciones, el diseño de:
 - ♪ Imágenes y sonidos generados electrónicamente por medios analógico-digitales, como así también su composición, manipulación, transformación y animación mediante la informática.
 - ♪ Digitalizaciones y ediciones digitales de música, voz, efectos sonoros y video, para su masterización, producción y transmisión mediática.
 - ♪ Mundos virtuales y nuevas realidades semánticas.

su
[Firma manuscrita]

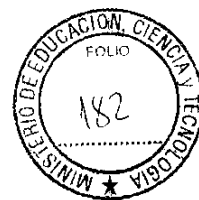


RESOLUCION Nº 1404



- Realizaciones, presentaciones, eventos, espectáculos y productos de carácter interactivo con la audiencia y el usuario-receptor, producidos en el marco de los ítems precedentes.
- Asesorar en lo referente a la producción y diseño de realizaciones multimediales y en los procesos tecnológicos de elaboración; en función de la convergencia entre la expresión artística, el procesamiento de la información, la comunicación mediática y sus mecanismos de transmisión.
- Impulsar la apropiación creativa, en lo referente a la comunicación y la expresión artística, de las nuevas tecnologías.
- Realizar arbitrajes y peritajes que impliquen determinaciones acerca del ajuste, del producto realizado, a las especificaciones del diseño.
- Colaborar en la fijación de políticas comunicacionales de producción, y en la confección de normas y patrones de uso de productos multimediales, sistemas de medios, redes digitales y transmisiones mediáticas.

su si



ANEXO II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, Facultad de Bellas Artes.

TÍTULOS: PROFESOR Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL CON
ORIENTACIÓN: VISUAL (Carrera de origen: Artes Plásticas).

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------------	---------------------------	--------------------

PRIMER AÑO:

511	Taller Rotativo Pintura	C	4	64	---
512	Taller Rotativo Cerámica	C	4	64	---
513	Taller Rotativo Escenografía	C	4	64	---
514	Taller Rotativo Escultura	C	4	64	---
515	Taller Rotativo Grabado	C	4	64	---
516	Lenguaje Visual 1	A	6	192	---
517	Panorama Histórico Social de las Artes Visuales del Siglo XX	A	4	128	---
518	Historia del Pensamiento Argentino	A	4	128	---
519	Dibujo I	A	4	128	---

SEGUNDO AÑO:

521	Taller Básico 2	A	8	256	511- a 515
523	Dibujo II (***)	A	4	128	519
524	Historia de las Artes Visuales 1	A	4	128	---
525	Teoría de la Práctica Artística	A	4	128	---
526	Lenguaje Visual 2	A	6	192	516
542	Taller Complementario (Opciones)	A	4	128	511 a 515

TERCER AÑO: (INGRESO A PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL)

01	Imagen Electrónica	A	7	224	---
02	Lenguaje Sonoro	A	4	128	---
03	Estructura del Relato Audiovisual	A	4	128	---
04	Semiótica General	C	3	48	---
05	Semiología Específica	C	3	48	04
06	Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación (*)	A	4	128	---

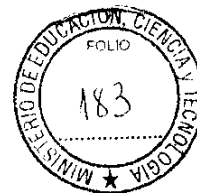
Se
21
7



"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCIÓN Nº 1404



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

CUARTO AÑO:

07	Seminario de Sonido Digitalizado	C	7	112	02
08	Seminario de video Digitalizado	C	7	112	03
09	Estructura del Diseño Visual (**)	A	4	128	03
10	Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza (*)	A	4	128	06
11	Dinámica Grupal	C	3	48	---
12	Taller de Imagen Electrónica	C	8	128	01
13	Mercadotecnia	C	3	48	---

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE PROFESOR EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN VISUAL (Carrera de Origen: Artes Plásticas): 3.136 Horas.

QUINTO AÑO:

14	Seminario Especial de Hardware ó Seminario Especial de Software	C	3	48	---
15	Tesis	A	--	---	01 al 05-07- 08-11- 12

(*) Materias Obligatorias para el PROFESORADO.

(**) Materias Obligatorias para la LICENCIATURA.

(***) No figura para la carrera de origen: Artes Plásticas Orientación Dibujo.

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN VISUAL (Carrera de Origen: Artes Plásticas): 3.056 Horas.

64.
20/7/09



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

**TÍTULOS: PROFESOR Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL
CON ORIENTACIÓN: VISUAL (Carrera de Origen: Historia de las Artes
Visuales).**

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------------	---------------------------	--------------------

PRIMER AÑO:

511	Panorama Histórico Social de las Artes Visuales del Siglo XX	A	4	128	---
512	Comunicación Oral y Escrita	A	4	128	---
516	Lenguaje Visual I	A	3	96	---
514	Sistemas de Representación	A	4	128	---
534	Taller	A	4	128	---
513	Historia del Pensamiento Argentino	A	4	128	---

SEGUNDO AÑO:

521	Historia de las Artes Visuales I	A	4	128	---
522	Historia de la Cultura I	A	4	128	---
523	Estética I	A	4	128	---
526	Lengua Visual II	A	3	96	---
534	Taller	A	3	96	---
534	Taller	A	3	96	---

TERCER AÑO: (INGRESO A PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL)

01	Imagen Electrónica	A	7	224	---
02	Lenguaje Sonoro	A	4	128	---
03	Estructura del Relato Audiovisual	A	4	128	---
04	Semiótica General	C	3	48	---
05	Semiología Específica	C	3	48	04
06	Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación (*)	A	4	128	---

CUARTO AÑO:

07	Seminario de Sonido Digitalizado	C	7	112	02
08	Seminario de videos Digitalizado	C	7	112	03
09	Estructura del Diseño Visual (**)	A	4	128	03
10	Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza (*)	A	4	128	06
11	Dinámica Grupal	C	3	48	---

[Firma manuscrita]

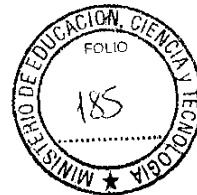


"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION Nº

1404



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	-----------------

12	Taller de Imagen Electrónica	C	8	128	01
13	Mercadotecnia	C	3	48	---

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE PROFESOR EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN VISUAL (Carrera de Origen: Historia de las Artes Visuales): 2.688 Horas.

QUINTO AÑO:

14	Seminario Especial de Hardware ó Seminario Especial de Software	C	3	48	---
15	Tesis	A	--	---	01 al 05-07 al 12

(*) Materias Obligatorias para el PROFESORADO.

(**) Materias Obligatorias para la LICENCIATURA.

(***) No figura para la carrera de origen: Artes Plásticas Orientación Dibujo.

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN VISUAL (Carrera de Origen: Historia de las Artes Visuales): 2.608 Horas.

Dr.
[Firma manuscrita]

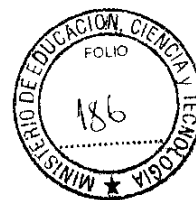


"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION Nº

1404



**TÍTULOS: PROFESOR Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL
CON ORIENTACIÓN: VISUAL (Carrera de Origen: Diseño Industrial).**

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------------	---------------------------	--------------------

PRIMER AÑO:

611	Taller de Diseño Industrial	A	6	192	---
612	Tecnología del Diseño Industrial	A	6	192	---
613	Visión I	A	4	128	---
614	Fundamentos de Matemática y Física	A	4	128	---
615	Historia del Pensamiento Argentino	A	4	128	---
616	Panorama Histórico Social del Diseño	A	4	128	---

SEGUNDO AÑO:

621	Taller de Diseño Industrial II	A	6	192	611 a 613
622	Tecnología del Diseño Industrial II	A	6	192	611- 612
623	Visión II	A	4	128	613
624	Física	A	4	128	614
625	Matemática	A	4	128	614
626	Dibujo	A	4	128	613

TERCER AÑO: (INGRESO A PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL)

01	Imagen Electrónica	A	7	224	---
02	Lenguaje Sonoro	A	4	128	---
03	Estructura del Relato Audiovisual	A	4	128	---
04	Semiótica General	C	3	48	---
05	Semiología Específica	C	3	48	04
06	Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación (*)	A	4	128	---

CUARTO AÑO:

07	Seminario de Sonido Digitalizado	C	7	112	02
08	Seminario de video Digitalizado	C	7	112	03
09	Estructura del Diseño Visual (**)	A	4	128	03
10	Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza (*)	A	4	128	06
11	Dinámica Grupal	C	3	48	---

Handwritten signature and initials.

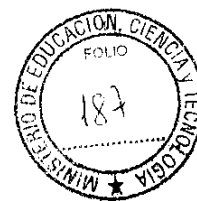


"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION Nº

1404



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
12	Taller de Imagen Electrónica	C	8	128	01
13	Mercadotecnia	C	3	48	---

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE PROFESOR EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN VISUAL (Carrera de Origen: Diseño Industrial): 3.072 Horas.

QUINTO AÑO:

14	Seminario Especial de Hardware ó Seminario Especial de Software	C	3	48	---
15	Tesis	A	--	---	01 a 05-07- 08-11- 12

(*) Materias Obligatorias para el PROFESORADO.

(**) Materias Obligatorias para la LICENCIATURA.

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN VISUAL (Carrera de Origen: Diseño Industrial): 2.992 Horas.

Dr.



**TÍTULOS: PROFESOR Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL
CON ORIENTACIÓN: VISUAL (Carrera de Origen: Diseño en Comunicación
Visual).**

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------------	---------------------------	--------------------

PRIMER AÑO:

611	Taller de Comunicación Visual I	A	6	192	---
612	Tecnología de Diseño en Comunicación Visual I	A	4	128	---
613	Lenguaje Visual I	A	4	128	---
614	Dibujo I	A	4	128	---
615	Historia del Pensamiento Argentino	A	4	128	---
616	Panorama Histórico Social del Diseño	A	4	128	---

SEGUNDO AÑO:

621	Taller de comunicación Visual II	A	6	192	---
622	Tecnología de Diseño en Comunicación Visual II	A	4	128	612
623	Lengua Visual II	A	4	128	613-614
624	Dibujo II	A	4	128	614
625	Física	A	4	128	---

TERCER AÑO: (INGRESO A PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL)

01	Imagen Electrónica	A	7	224	---
02	Lenguaje Sonoro	A	4	128	---
03	Estructura del Relato Audiovisual	A	4	128	---
04	Semiótica General	C	3	48	---
05	Semiología Específica	C	3	48	04
06	Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación (*)	A	4	128	---

CUARTO AÑO:

07	Seminario de Sonido Digitalizado	C	7	112	02
08	Seminario de Video Digitalizado	C	7	112	03
09	Estructura del Diseño Visual (**)	A	4	128	03

Gr.
2074



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

RESOLUCION Nº **1404**



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

10	Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza (*)	A	4	128	06
11	Dinámica Grupal	C	3	48	---
12	Taller de Imagen Electrónica	C	8	128	01
13	Mercadotecnia	C	3	48	---

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE PROFESOR EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN VISUAL (Carrera de Origen: Diseño en Comunicación): 2.816 Horas.

QUINTO AÑO:

14	Seminario Especial de Hardware ó Seminario Especial de Software	C	3	48	---
15	Tesis	A	--	---	01 al 05-07-08-11-12

(*) Materias Obligatorias para el PROFESORADO.

(**) Materias Obligatorias para la LICENCIATURA.

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN VISUAL (Carrera de Origen: Diseño en Comunicación Visual): 2.736 Horas.

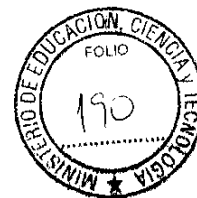
su.



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

RESOLUCION Nº 1404



**TÍTULOS: PROFESOR Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL
CON ORIENTACIÓN: SONIDO (Carrera de Origen: Composición).**

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------------	---------------------------	--------------------

PRIMER AÑO:

511	Taller de Sonido	A	3	96	---
512	Historia de la Música I (T)	A	3	96	T
513	Fundamentos Armónico Contrapuntísticos (Z)	A	4	128	Z
514	Folklore y Etnomúsica	A	3	96	---
515	Lectura Pianística I (W)	A	1	32	W
516	Acústica Musical	A	3	96	---
517	Audioperceptiva I (U)	A	4	128	U
518	Historia del Pensamiento Argentino	A	4	128	---

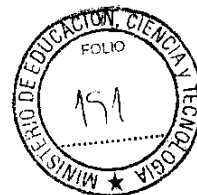
SEGUNDO AÑO:

521	Práctica Experimental con el Sonido	A	2	64	511- 516
522	Historia de la Música II	A	3	96	512
523	Armonía y Formas del Barroco Clásico	A	4	128	513- 517
524	Contrapunto Modal	A	3	96	513
525	Lectura Pianística II	A	2	64	515
526	Instrumentación	A	3	96	511- 516
527	Audioperceptiva II	A	4	128	517
528	Composición I	A	3	96	511

TERCER AÑO: (INGRESO A PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL)

01	Sonido Digitalizado	A	7	224	---
02	Lenguaje Visual y Sistemas de Representación	A	4	128	---
03	Estructura del Relato Audiovisual	A	4	128	---
04	Semiótica General	C	3	48	---
05	Semiología Específica	C	3	48	04
06	Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación (*)	A	4	128	---

Se.
2005



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

CUARTO AÑO:

07	Seminario de Imagen Electrónica	C	7	112	02
08	Seminario de Video Digitalizado	C	7	112	03
09	Diseño Sonoro (**)	A	4	128	03
10	Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza (*)	A	4	128	06
11	Dinámica Grupal	C	3	48	---
12	Taller de Sonido Digitalizado	C	8	128	01
13	Mercadotecnia	C	3	48	---

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE PROFESOR EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN SONIDO (Carrera de Origen: Composición): 2.848 Horas.

QUINTO AÑO:

14	Seminario Especial de Hardware ó Seminario Especial de Software	C	3	48	---
15	Tesis	A	--	---	01 al 05-07- 08-11- 12 12

T: Apreciación Musical.

Z: Introducción a la Armonía.

W: Piano Elemental.

U: Educación Auditiva I

(*) Materias Obligatorias para el PROFESORADO.

(**) Materias Obligatorias para la LICENCIATURA.

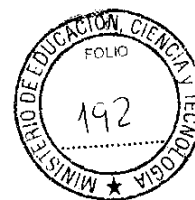
CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN SONIDO (Carrera de Origen: Composición): 2.768 Horas.

226
[Handwritten signature]



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION Nº **1404**



**TÍTULOS: PROFESOR Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL
CON ORIENTACIÓN: SONIDO (Carrera de Origen: Educación Musical).**

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------------	---------------------------	--------------------

PRIMER AÑO:

711	Lenguaje Musical I	A	4	128	---
712	Audioperceptiva I	A	3	96	---
713	Historia de la Música I	A	3	96	---
714	Acústica Musical	A	2	64	---
715	Expresión Corporal	A	2	64	---
716	Piano o Guitarra (Interpretación e Improvisación)	A	3	96	---
717	Educación Vocal	A	2	64	---
718	Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación	A	4	128	---

SEGUNDO AÑO: CICLO DEMUDEP (Completo)

721	Lenguaje Musical II	A	4	128	711
722	Audioperceptiva II	A	3	96	712
724	Historia de la Música II	A	3	96	---
723	Piano II / Guitarra II	A	3	96	713-716 (Piano)
727	Instrumento Complementario	A	2	64	---
726	Producción de Recursos Didácticos I	A	4	128	712-715- 716-717
725	Educación Musical I	A	5	160	711-712- 717-718

TERCER AÑO: (INGRESO A PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL)

01	Sonido Digitalizado	A	7	224	---
02	Lenguaje Visual y Sistema de Representación	A	4	128	---
03	Estructura del Relato Audiovisual	A	4	128	---
04	Semiótica General	C	3	48	---
05	Semiología Específica	C	3	48	04
06	Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación (*)	A	4	128	---

su
22/6/05



"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION Nº **1404**



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

CUARTO AÑO:

07	Seminario de Imagen Electrónica	C	7	112	02
08	Seminario de Video Digitalizado	C	7	112	03
09	Diseño Sonoro (**)	A	4	128	03
10	Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza (*)	A	4	128	06
11	Dinámica Grupal	C	3	48	---
12	Taller de Sonido Digitalizado	C	8	128	01
13	Mercadotecnia	C	3	48	---

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE PROFESOR EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN SONIDO (Carrera de Origen: Educación Musical): 2.784 Horas.

QUINTO AÑO:

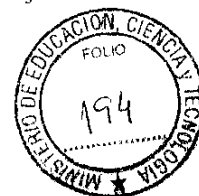
14	Seminario Especial de Hardware ó Seminario Especial de Software	C	3	48	---
15	Tesis	A	--	---	01 al 05-07-08-11-12

(*) Materias Obligatorias para el PROFESORADO.

(**) Materias Obligatorias para la LICENCIATURA.

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN SONIDO (Carrera de Origen: Educación Musical): 2.704 Horas.

su
26/7/05
[Firma]



**TÍTULOS: PROFESOR Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL
CON ORIENTACIÓN: SONIDO (Carrera de Origen: Piano).**

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------------	---------------------------	--------------------

PRIMER AÑO:

411	Piano I	A	3	96	W+Prueba de Aptitud
412	Ejecución Vocal e Instrumental	A	4	128	V
413	Acústica Musical	A	3	96	---
414	Lenguaje Musical I	A	5	160	Z
415	Historia de la Música I	A	3	96	T
416	Sensopercepción	A	2	64	---
417	Audioperceptiva I	A	4	128	U

SEGUNDO AÑO: CICLO DEMUDEP (Completo)

421	Piano II	A	3	96	---
422	Conjunto Instrumental y de Cámara I	A	3	96	---
423	Repertorio I	A	2	64	---
424	Lenguaje Musical II	A	5	160	414
425	Historia de la Música II	A	3	96	415
426	Expresión Corporal	A	3	96	416
427	Audioperceptiva II	A	4	128	417

TERCER AÑO: (INGRESO A PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL)

01	Sonido Digitalizado	A	7	224	---
02	Lenguaje Visual y Sistema de Representación	A	4	128	---
03	Estructura del Relato Audiovisual	A	4	128	---
04	Semiótica General	C	3	48	---
05	Semiología Específica	C	3	48	04
06	Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación (*)	A	4	128	---

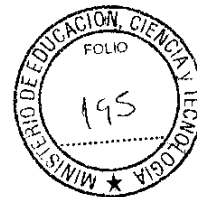
SA.
F. M.



"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION Nº **1404**



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

CUARTO AÑO:

07	Seminario de Imagen Electrónica	C	7	112	02
08	Seminario de Video Digitalizado	C	7	112	03
09	Diseño Sonoro (**)	A	4	128	03
10	Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza (*)	A	4	128	06
11	Dinámica Grupal	C	3	48	---
12	Taller de Sonido Digitalizado	C	8	128	01
13	Mercadotecnia	C	3	48	---

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE PROFESOR EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN SONIDO (Carrera de Origen: Piano): 2.784 Horas.

QUINTO AÑO:

14	Seminario Especial de Hardware ó Seminario Especial de Software	C	3	48	---
15	Tesis	A	--	---	01 al 05-07-08-11-12

V: Introducción al Lenguaje Tonal

T: Apreciación Musical.

Z: Introducción a la Armonía.

W: Piano Elemental.

U: Educación Auditiva I

(*) Materias Obligatorias para el PROFESORADO.

(**) Materias Obligatorias para la LICENCIATURA.

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN SONIDO (Carrera de Origen: Piano): 2.704 Horas.

Handwritten signature and initials.



**TÍTULOS: PROFESOR Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL
CON ORIENTACIÓN: SONIDO (Carrera de Origen: Guitarra).**

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------------	---------------------------	--------------------

PRIMER AÑO:

411	Guitarra I	A	3	96	W+Prueba de Aptitud
412	Ejecución Vocal e Instrumental	A	4	128	V
413	Acústica Musical	A	3	96	---
414	Lenguaje Musical I	A	5	160	Z
415	Historia de la Música I	A	3	96	T
416	Sensopercepción	A	2	64	---
417	Audioperceptiva I	A	4	128	U

SEGUNDO AÑO: CICLO DEMUDEP (Completo)

421	Guitarra II	A	3	96	---
422	Conjunto Instrumental y de Cámara I	A	3	96	---
423	Repertorio I	A	2	64	---
424	Lenguaje Musical II	A	5	160	414
425	Historia de la Música II	A	3	96	415
426	Expresión Corporal	A	3	96	416
427	Audioperceptiva II	A	4	128	417

TERCER AÑO: (INGRESO A PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL)

01	Sonido Digitalizado	A	7	224	---
02	Lenguaje Visual y Sistema de Representación	A	4	128	---
03	Estructura del Relato Audiovisual	A	4	128	---
04	Semiótica General	C	3	48	---
05	Semiología Específica	C	3	48	04
06	Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación (*)	A	4	128	---

24.
1/2
4

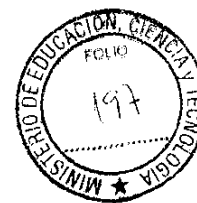


"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION Nº

1404



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

CUARTO AÑO:

07	Seminario de Imagen Electrónica	C	7	112	02
08	Seminario de Video Digitalizado	C	7	112	03
09	Diseño Sonoro (**)	A	4	128	03
10	Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza (*)	A	4	128	06
11	Dinámica Grupal	C	3	48	---
12	Taller de Sonido Digitalizado	C	8	128	01
13	Mercadotecnia	C	3	48	---

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE PROFESOR EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN SONIDO (Carrera de Origen: Guitarra): 2.784 Horas.

QUINTO AÑO:

14	Seminario Especial de Hardware ó Seminario Especial de Software	C	3	48	---
15	Tesis	A	--	---	01 al 05-07-08-11-12

V: Introducción al Lenguaje Tonal

T: Apreciación Musical.

Z: Introducción a la Armonía.

W: Piano Elemental.

U: Educación Auditiva I

(*) Materias Obligatorias para el PROFESORADO.

(**) Materias Obligatorias para la LICENCIATURA.

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN SONIDO (Carrera de Origen: Guitarra): 2.704 Horas.

2
6
17



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION Nº

1404



**TÍTULOS: PROFESOR Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL
CON ORIENTACIÓN: SONIDO (Carrera de Origen: Dirección Orquestal).**

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------------	---------------------------	--------------------

PRIMER AÑO:

511	Técnica Vocal	A	2	64	---
512	Historia de la Música I	A	3	96	T
513	Lengua Musical I	A	5	160	Z
514	Conjunto Instrumental I	A	6	192	Y-Prueba de Aptitud
515	Lectura Pianística I	A	1	32	W
516	Acústica I	A	3	96	---
517	Audioperceptiva I	A	4	128	U

SEGUNDO AÑO: CICLO DEMUDEP (Completo)

621	Dirección Coral	A	3	96	511
622	Lenguaje Musical II	A	5	160	512
623	Lectura Pianística II	A	1	32	---
625	Historia de la Música II	A	4	128	515
627	Audioperceptiva II	A	4	128	517
624	Conjunto Instrumental II	A	6	192	

TERCER AÑO: (INGRESO A PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL)

01	Sonido Digitalizado	A	7	224	---
02	Lenguaje Visual y Sistema de Representación	A	4	128	---
03	Estructura del Relato Audiovisual	A	4	128	---
04	Semiótica General	C	3	48	---
05	Semiología Específica	C	3	48	04
06	Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación (*)	A	4	128	---

CUARTO AÑO:

07	Seminario de Imagen Electrónica	C	7	112	02
08	Seminario de Video Digitalizado	C	7	112	03
09	Diseño Sonoro (**)	A	4	128	03
10	Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza (*)	A	4	128	06

Se
20
4



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

RESOLUCIÓN Nº

1404



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
11	Dinámica Grupal	C	3	48	---
12	Taller de Sonido Digitalizado	C	8	128	01
13	Mercadotecnia	C	3	48	---

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE PROFESOR EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN SONIDO (Carrera de Origen: Dirección Orquestal): 2.784 Horas.

QUINTO AÑO:

14	Seminario Especial de Hardware ó Seminario Especial de Software	C	3	48	---
15	Tesis	A	--	---	01 al 05- 07-08- 11- 12

Y: Introducción a la Ejecución Vocal e Instrumental

T: Apreciación Musical.

Z: Introducción a la Armonía.

W: Piano Elemental.

U: Educación Auditiva I

(*) Materias Obligatorias para el PROFESORADO.

(**) Materias Obligatorias para la LICENCIATURA.

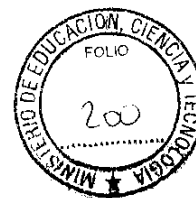
CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN SONIDO (Carrera de Origen: Dirección Orquestal): 2.704 Horas.

Se



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION Nº 1404



**TÍTULOS: PROFESOR Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL
CON ORIENTACIÓN: SONIDO (Carrera de Origen: Dirección Coral).**

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------------	---------------------------	--------------------

PRIMER AÑO:

511	Dirección Coral I	A	5	160	Y
512	Lenguaje Musical I	A	5	160	Z
513	Lectura Pianística I	A	2	64	W
514	Técnica Vocal	A	4	128	---
515	Historia de la Música I	A	3	96	T
516	Acústica Musical I	A	3	96	---
517	Audioperceptiva I	A	4	128	U
518	Dirección y Fonética Internacional	A	3	96	---

SEGUNDO AÑO: CICLO DEMUDEP (Completo)

519	Historia del Pensamiento Argentino	A	3	96	---
521	Dirección Coral I	A	5	160	511
522	Historia de la Música II	A	3	96	512
523	Lenguaje Musical II	A	5	160	513-517
524	Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental II	A	3	96	517
525	Lectura Pianística II	A	2	64	515
526	Técnica Vocal II	A	4	128	DEMUDEP
527	Audioperceptiva II	A	4	128	517

TERCER AÑO: (INGRESO A PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL)

01	Sonido Digitalizado	A	7	224	---
02	Lenguaje Visual y Sistema de Representación	A	4	128	---
03	Estructura del Relato Audiovisual	A	4	128	---
04	Semiótica General	C	3	48	---
05	Semiología Específica	C	3	48	04
06	Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación (*)	A	4	128	---

[Firma manuscrita]

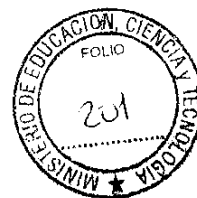


"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

COLECCIÓN W

1404



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

CUARTO AÑO:

07	Seminario de Imagen Electrónica	C	7	112	02
08	Seminario de Video Digitalizado	C	7	112	03
09	Diseño Sonoro (**)	A	4	128	03
10	Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza (*)	A	4	128	06
11	Dinámica Grupal	C	3	48	---
12	Taller de Sonido Digitalizado	C	8	128	01
13	Mercadotecnia	C	3	48	---

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE PROFESOR EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN SONIDO (Carrera de Origen: Dirección Coral): 3.136 Horas.

QUINTO AÑO:

14	Seminario Especial de Hardware ó Seminario Especial de Software	C	3	48	---
15	Tesis	A	--	---	01 al 05-07-08-11- 12

T: Apreciación Musical.

Z: Introducción a la Armonía.

W: Piano Elemental.

U: Educación Auditiva I

V: Introducción al Lenguaje Tonal

Y: Introducción a la Ejecución Vocal e Instrumental

(*) Materias Obligatorias para el PROFESORADO.

(**) Materias Obligatorias para la LICENCIATURA.

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN SONIDO (Carrera de Origen: Dirección Coral): 3.056 Horas.

Handwritten signature and initials.



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION Nº 1404



**TÍTULOS: PROFESOR Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL
CON ORIENTACIÓN: AUDIOVISUAL (Carrera de Origen: Comunicación
Audiovisual).**

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------------	---------------------------	--------------------

PRIMER AÑO:

111	Producción Audiovisual	C	3	48	---
112	Realización y Lenguaje Audiovisual	A	6	192	---
113	Tecnología Audiovisual	A	5	160	---
114	Estructura del Relato Audiovisual	C	5	80	---
115	Taller de Sonido	A	3	96	---
116	Panorama Histórico Social de las Artes Visuales	A	4	128	---
118	Seminario de Video Comunitario	C	4	64	---
119	Seminario de Mediateca	C	4	64	---
120	Taller de Comunicación Grupal	C	4	64	---

SEGUNDO AÑO:

121	Producción Audiovisual II	C	3	48	111
122	Realización de Cine, Video y T.V. I	A	6	192	112
123	Tecnología de Cine, Video y T.V. I	A	5	160	113
124	Estructura del Relato Audiovisual II	A	4	128	114
125	Iluminación	C	3	48	113
126	Análisis y Crítica I	C	3	48	116
127	Historia de los Medios y Sistemas de Comunicación Contemporáneos	C	3	96	116
128	Estética I (Teoría de la Práctica Artística)	A	4	128	116
129	Taller de Escenografía (Consultiva)	A	8	256	---
12A	Seminario de Metodología de la Investigación	C	3	48	---
12B	Seminario de Animación	C	3	48	---

TERCER AÑO: (INGRESO A PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL)

01	Video Digitalizado	A	7	224	---
02	Lenguaje Sonoro	A	4	128	---
03	Lenguaje Visual y Sistemas de Representación	A	4	128	---

20/11/05



"2005 - Año de homenaje a Antonio Berni"

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION Nº

1404



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

04	Semiótica General	C	3	48	---
05	Semiología Específica	C	3	48	04
06	Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación (*)	A	4	128	---

CUARTO AÑO:

07	Seminario de Sonido Digitalizado	C	7	112	02
08	Seminario de Imagen Electrónica	C	7	112	03
09	Diseño Audiovisual (**)	A	4	58	03
10	Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza (*)	A	4	128	06
11	Dinámica Grupal	C	3	48	---
12	Taller de Video Digitalizado	C	8	128	01
13	Mercadotecnia	C	3	48	---

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE PROFESOR EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN AUDIOVISUAL (Carrera de Origen: Comunicación Audiovisual): 3.376 Horas.

QUINTO AÑO:

14	Seminario Especial de Hardware ó Seminario Especial de Software	C	3	48	---
15	Tesis	A	--	---	01 al 05-07-08-11-12

(*) Materias Obligatorias para el PROFESORADO.

(**) Materias Obligatorias para la LICENCIATURA.

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL ORIENTACIÓN AUDIOVISUAL (Carrera de Origen: Comunicación Audiovisual): 3.226 Horas.

Handwritten signature and initials.